

De la actuación del Sr. Maura

El señor Maura es la contradicción personificada

Afirmó don Miguel Maura que hay número excesivo de partidos; y pretende fundar otro. Contradicción inexplicable es esta; salvo que la explicación se halle en su deseo de que le cedan paso los demás partidos, y prevalezca el suyo, con todos los principios esenciales revolucionarios y mezclas que le hacen más dañoso.

Lo que el señor Maura no entiende

No le cabe, a don Miguel, en la cabeza, la inteligencia de cuantos, bajando a los lugares comunes—denominada hablanlos del fondo de la caverna y los que figuraron en los partidos liberales. Vamos a explicar esta cuestión, y otras muchas políticas que desconoce.

La posibilidad—que niega indiscreta y ligeramente—está en el hecho; luego es superflua la prueba. Pero se la vamos a dar.

Cuanto v. vimos en el fondo de la caverna, aunque no en la insensatez de la presunción y de la vanidad, ni nos atraen las persecuciones de la codicia u otros desenfrenados apetitos, en vez de entregarnos a la complacencia o charlatanería garrula, para coherer por nosotros, buscamos, aprendemos y meditamos los principios doctrinales. Ellos nos enseñan la libertad y posibilidad de uniones circunstanciales, transitorias; que los tradiciones disciernen con a designación de pactos «per modum actus transiensis». Y los hechos nos han demostrado que son posibles estas uniones accidentales.

Yo, por mí, mientras no se me exija el sacrificio de los principios doctrinales—hasta el presente salvados como «quidam sine qua non», aceptada por todos cuantos hemos pactado en acto transitorio y circunstancial—y siempre que no se pretenda traicionarme o se me pida lo que no se debe conceder, mantendré el «statu quo», que ha intentado romper el señor Maura, ¡pobrecito! para ver de arrebatar, con algunos de los elementos dispersos, su partido «non nato».

Acogéndonos a la tésis (en este respecto acertó el señor Maura y estoy conforme de toda conformidad con él) de don Miguel, diré: hay muchos partidos, demasiados partidos; y se impone su reducción, comenzando por evitar que se forme el nuevo partido republicano—conservador, del señor Maura.

Restauración y restauración

Los dementes sólo pueden creer en una restauración; dijo el señor Maura. Por supuesto, esta restauración se refiere a la vuelta de lo que el señor Maura amó, aprovechó y encomió hasta la última hora; hasta que vio acercarse el desenlace de la revolución, ¡querida durante la Monarquía, por virtud de sus principios doctrinales de libertad para el error, el mal y el vicio, como para la verdad, el bien y el honesto. En aquel momento, «probandos» lealtad, consecuencia y desinterés, apresuró, el señor Maura, a tomar puesto en las últimas consecuencias de la revolución incógnita; a fin de aprovechar y disfrutar las ventajas provenientes del acto de acudir pronto. El pago no fué pequeño; puesto que, ¿quién—ni el mismo debió de soñar—lo pudo presumir rebudido con el Ministerio de la Gobernación?

Que no sea hacedera la restauración (de un régimen monárquico, liberal y parlamentario, con la obsequia de los furetos partidos y de los políticos de oficio y de satisfacción de apetitos desordenados, cosa óptima sería; pero sumamente apetecible es una restauración de Monarquía como la católico-tradicional que, durante siglos, llenó de felicidad, bienestar, conquistas, riqueza y venturas a España entera; concediendo y ayudando a desarrollar las libertades y franquicias, y fueros populares más ordenados y serenos a la faz de la Tierra.

Y que este régimen es posible, lo dicen, de consuno, el providencialismo y la historia. Después de los abyectos República e Imperio del paganismo de Roma, y de tres siglos de catacumbas, los llamados bárbaros del Norte, sanción providencial para los pueblos corrotos, se rinden al cristianismo, como antes Constantino se humilló en presencia del lábaro santo y le elevó sobre su corazón; y, ¡quién hubiera dicho, A PRIORI, que las avalanchas ingentes humanas, de la parte septentrional de Europa, iban a ser la materia propicia para establecer las asombrosas Monarquías católico-tradicionales; durante las cuales, Francia sería la hija predilecta de la Iglesia, Inglaterra cuna de Santos, y España nación providencialmente privilegiada!

Una restauración de este género, constituyé el anhelo de la mayoría de los españoles, que tenemos hambre y sed de justicia; y, por el contrario, sería grave mal, como el presente, es cuestión sólo de grados, porque las esencias son las mismas, una restauración de cuanto embesó al señor Maura (don Miguel) y este amó y usufructuó.

Derechas e izquierdas

El sectarismo señor Maciá, presidente de la Generalidad catalana, al comentar el resultado de las elecciones celebradas para formar el Parlamento catalán, hizo la afirmación siguiente: quedan divididos claramente dos campos: el de la derecha y el de la izquierda.

Esta afirmación que, en boca del señor Maciá, es un pleno confesionalismo, debiera ser el anhelo que alentara a todo espíritu católico bien formado: derecha e izquierda; Cristo por un lado, el error de otro. Y, desdichados así los campos, podríamos los creyentes que, en la política, buscamos el respeto de los derechos de Dios, y de su Iglesia, y, combatiendo hasta el pensamiento de dejarnos atraer por intereses privativos y personales, desearmos que la justicia se cumpla, y se provoque, desde el Poder público, la felicidad para todos los gobernados, podríamos, repetir, formar un verdadero cuerpo de ejército limpio y sin apetitos, para hacer cumplir esa justicia y para promover el bien común.

A semejante propósito salvador para España, se opone el señor Maura con la pretensión de formar un nuevo partido que, siendo revolucionario, le involucra, enmascara y disimula con ciertos aspectos de mentido orden y aun con definición religiosa, en la cual dogmatiza el señor Maura, convirtiéndose en pontífice máximo.

Este partido creará la mayor confusión y constituirá una inmensa calamidad.

Don Miguel Maura es inseparable de cuanto, para alcanzar prosélitos, combate ahora; porque él no tuvo escrúpulos para unirse, en apretado haz, con los revolucionarios y radicales (socialistas, lerrouxistas, y radicales-socialistas, etc.) que han puesto a España como se ve; y a todo ello colabora activa y preeminentemente el señor Maura. Y, una vez en el Gobierno, si volviera a llegar, repetiría cuanto los actuales gobernantes ejecutan; y así, en la primera etapa del Gobierno revolucionario, realizó en el Ministerio, en el Parlamento, en todas partes, cosa similar, igual o superior.

¿Hay cosa que supere a lo del Primado y los incendios?

Ni por doctrina, ni por procedimiento, ni por gestión, puede el señor Maura tener la pretensión de ser derecha, aun dentro de la revolución.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

Después del crimen misterioso

DETENCION DEL SUPUESTO AUTOR DEL CRIMEN

Por dos confidencias simultáneas, recibidas, una por un inspector de Policía don Víctor Alonso, y la otra por el teniente de los guardias de Asalto, relacionadas con el crimen descubierto el amanecer del lunes último, se llevó a cabo ayer tarde, en una casa del barrio de San Cosme, la detención de un sujeto llamado Silvio Allende Castillo, de 38 años, natural de Santa Gadea del Cid y domiciliado en el barrio de San Pedro de la Fuente.

El detenido fué llevado a la Comisaría donde inmediatamente se personó el Juez de Instrucción y el oficial señor Suárez Valdés.

Silvio fué sometido a un hábil y extenso interrogatorio, negando su participación en el hecho que se le imputa. Le fueron mostradas fotografías del cadáver de la víctima, contestando que no conocía al muerto y al ponerle delante de su vista las ropas de la víctima rompió en sollozos.

El interrogatorio duró hasta cerca de las ocho de la noche, y el juzgado ordenó que el detenido fuese llevado a la cárcel.

EL DETENIDO INTENTA SUICIDARSE DOS VECES

Cuando era conducido a ella, por dos guardias de Asalto, que le llevaban esposado, y al pasar por la calle de la Paloma, se arrojó al paso del auto móvil del médico señor Valero.

El conductor frenó rápidamente y el criminal al ver frustrado su deseo, emprendió a correr, siendo detenido y llevado a la cárcel.

Una vez en ésta se le metió en una celda incommunicada y sobre las diez y media rompió la bombilla que le alumbraba y con los cristales se dió un tajo en el cuello.

El médico forense y el de guardia de la Casa de Socorro, que fueron avisados, prestaron asistencia al herido, calificándose su estado de grave.

También se personó el juzgado. Como en la prisión no podía ser atendido convenientemente, se le llevó al Hospital Provincial, donde se le ha puesto un guardia de vista.

RECONOCIMIENTO DEL DETENIDO

La policía, en cuanto se practicó la detención, se puso en movimiento, y al poco tiempo se presentaban en la Comisaría las personas que habían dado la confidencia.

El detenido fué reconocido por las pupilas de una casa de mala nota del barrio de San Esteban, como al acompañante del muerto, a quien reconocieron por las fotografías que se las enseñaron.

EL MATADOR Y LA VICTIMA

Según los datos que nos hemos podido facilitar, Silvio Allende vivía en el barrio de San Pedro de la Fuente, en compañía de su esposa y actualmente se estaba trasladando de domicilio a la calle de San Cosme, donde se le habla reconocido una habitación por quince días, pasados los cuales tenía la intención de ir a vivir a Vitoria.

Se dedicaba a vender fruta y pescado por los pueblos, en un carrito arrastrado por una yegua.

Los antecedentes penales que tiene no pueden ser más desfavorables. Ha cumplido doce años de condena en el penal de Ocaña por matar a un guarda jurado en su pueblo y hace unos meses fué denunciado al juzgado por abusos deshonestos.

La víctima solamente sabemos que se llama Mariano Mediavilla y que era pájaro de su supuesto asesino.

Las relaciones de ambos datan ya hace unos seis o siete meses. Por la feria de San Martín estuvo Mariano en Burgos a vender una novilla.

El domingo, según nuestras noticias tomó y cenó Mariano en casa de Silvio, tratándose de la venta del carrito y del ganado de aquel, que el muerto pretendía comprar por lo que daba 50 duros, no llegando a un acuerdo por querer su dueño 70.

Díjese que, después de cenar, que lo hicieron al nocheado, salieron de casa los dos juntos y que fueron a tomar café al establecimiento del Pozano, de la Plaza de Vega.

Es de creer que después y cuando iban con dirección a casa de Silvio se cometió el crimen.

Se comprende fácilmente que este pudiera perpetrarse por una sola persona y esta atravesó al cadáver desde la carretera hasta el sitio donde fué hallado, dada la altura y la fuerte constitución física del asesino.

LOS TRABAJOS DE LA POLICIA

La policía que viene trabajando sin descanso para el esclarecimiento de este crimen, que tanto ha apasionado a la opinión pública, practicó anoche un registro en la casa del criminal, incautándose de un traje de éste recién lavado y de una gabardina con salpicaduras de sangre.

La primera pista que la policía tuvo a las dos horas de descubierto el crimen y debido al billete de la línea de Villadiego a Burgos que se encontró sobre el cadáver, fué que éste pertenecía a un individuo llamado Mariano Mediavilla.

En nuestra edición de la noche daremos más detalles.

La colecta del día de la Inmaculada

CIRCULAR

Venerables Hermanos y amados Hijos: Cumpliendo el deber pastoral de atender al mayor provecho espiritual de todos nuestros amados diocesanos y a la paz y bienestar de nuestro amado y querido Clero, una vez más levantamos la voz para instuar en la necesidad de que los fieles de la Ciudad y de los pueblos cooperen, en la medida de sus fuerzas, a sostenimiento del Culto y del Clero de nuestra dilatada y pobre Archidiócesis.

Con el corazón apenado recibimos continuamente noticias de nuestros peregrinos y pacientes sacerdotes, dándonos cuenta de la precaria situación económica en que se hallan, la cual no es consolingua para seguir trabajando en el cumplimiento de sus deberes parroquiales, muchos de ellos haciendo servicios sumamente penosos, predicando y catequizando en varias parroquias, y a pesar de este estuerzo no hallan en los pueblos la subvención necesaria para cubrir los gastos precisos a su sostenimiento.

La situación se agravará, cuando en plazo breve, quede totalmente extinguida la mezquina asignación, ya mermada, que aun perciben del Estado los párrocos, muchos de ellos de edad muy avanzada.

Ante tal estado de cosas, y ante la perspectiva de que algunas o muchas parroquias queden privadas de la permanencia del Sacerdote en ellas, y sus feligreses de la continua asistencia espiritual, nuestro corazón de Padre y pastor de vuestras almas se apena grandemente, y después de pedir al Dador de todo bien el remedio a estos males, fuerza, abnegación, espíritu de sacrificio y trabajo para nuestros amados Sacerdotes, pedimos al pueblo fiel atienda a nuestros requerimientos y coopere al sostenimiento de la Iglesia y de sus ministros.

No necesitamos recordarnos las razones que os deben mover a ello; ya el año pasado, en esta misma época, el Episcopado español os indicaba que debíais hacerlo «por virtud de religión» para dar a Dios el culto que le es debido; «para sostener la misión del sacerdocio» necesaria siempre pero mucho más en los tiempos presentes; «por respeto y agradecimiento a vuestros sacerdotes» dispensadores de las gracias de Dios; «por conciencia de la dignidad cristiana» y «por el inestimable valor de la limosna que das a la Iglesia».

Confiamos en que atenderéis a este Nuestro paternal llamamiento de una manera estable y permanente, y cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por los Rvdoms. Metropolitanos ordenamos que el día 8 del próximo diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, celestial Patrona de nuestra Patria, se haga en todas las Iglesias parroquiales y conventuales de este Arzobispado una colecta en favor del Seminario y Clero de la Diócesis.

Las cantidades que se recauden deben ser enviadas a la Junta Central Diocesana, para que sean aplicadas a los fines indicados.

Burgos 8 de noviembre de 1932.

J. EL ARZOBISPO.

Esta Circular será leída a los fieles en la forma acostumbrada.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 24

Se abre a las 12,15 bajo la presidencia de don Moisés Peralta, asistiendo los diputados señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Giral.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura a un oficio del alcalde de San Juan del Monte, solicitando se le conceda una prórroga de 20 o 25 días para la expedición de cédulas personales, acordándose que pase a la Comisión de Hacienda.

Hacer presente al jefe de la Pagaduría militar de la sexta división que el plazo reglamentario para la exacción del impuesto de cédulas termina el día 30 del actual.

Que por la Intervención se conteste lo procedente a un oficio del señor Gobernador con referencia a la consignación en presupuesto de la cantidad que ha de asignarse al Patronato Nacional del Turismo.

Queda enterada de un oficio del señor Gobernador comunicando el acuerdo adoptado por la Junta de protección de menores aceptando los locales cedidos a precatio con destino a comedores.

Pasa a la Comisión de Enseñanza una instancia de don José N. Quesada, acompañando un proyecto de reorganización del Colegio de sordomudos y ciegos.

Se da cuenta de un oficio de la Presidencia del Consejo de ministros trasladando otro del Ministerio de Obras públicas, en el que como contestación a la instancia elevada por la Corporación, comunica que actualmente se está terminando el proyecto de los canales que han de dominar la zona regable del Puerto del Arlanzon, confiando en que en breve plazo han de aprobarse para subasta las obras en el próximo invierno, con lo que se contribuiría a remediar la crisis de trabajo.

Queda enterada y que se comunicó.

Aceptar los dos ejemplares de la obra «Ortografía morfológica», de que es autor el catedrático del Instituto de Cádiz don Emilio Huidobro, que envía con destino a la Biblioteca provincial y que se le den las más expresivas gracias por su atención.

Que se envíen con destino a la Biblioteca del Hogar del Soldado del batallón de montaña número 1, de guarnición en Pamplona, un libro y una guía de la provincia.

Autorizar al médico don Francisco Revenga para que preste asistencia facultativa en el Hospital a los enfermos de garganta, nariz y oído.

Aprobar el Balance de comprobación y saldos de Caja en 31 octubre último.

Quedó enterada de los ingresos habidos en el Hospital provincial.

Quedó aprobado el reglamento del dicho establecimiento.

Se acordó elevar una instancia al señor ministro de Agricultura, en solicitud de que se divulguen las disposiciones de préstamos de trigo y que se simplifiquen los trámites para otorgarlas.

ORDEN DEL DIA

Se acordó que se practique la liquidación del consumo de fluido eléctrico de los empleados que

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 24

disfrutan de este beneficio, teniendo en cuenta la cantidad asignada a cada uno de ellos.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de Villanuel de Muñó al de Albillos a Villagonzalo Pedernales.

Idem ídem la referente a las del camino de Quintanilla de las Viñas a la carretera de Burgos a Soria.

Idem ídem la relacionada con las obras de un puente económico sobre el río Pisuegra en Valceta.

Idem ídem la del camino vecinal de Tobar a la carretera de Villanueva de Argaño a la estación de Herrera.

Quedar enterada de haber aprobado la Jefatura de Obras públicas la conservación de caminos vecinales para el año 1933.

Aprobar la nómina de gratificación y dietas que corresponde percibir al personal de Obras provinciales por la inspección de caminos vecinales.

Conceder autorización a don Ramón Tudanca, de Salas de Bureba, para revocar la fachada de su casa contigua a la carretera provincial.

Idem ídem a don José Usón, de Presneco, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Aprobar una cuenta de 1.100 pesetas, importe de la adquisición de dos pieiras de goma con destino a dos asilados del Hospicio.

Se resolvieron varios expedientes sobre reclusión de dementes en los distintos manicomios.

Pasan al turno de admisión en el Hospicio las solicitudes de Félix Zaldivar, de Los Barreros de Bureba, Valentina Camarero, de Covarrubias y Tomás Santos, de Sasamón.

Expediente sobre concesión de socorros, a los perjudicados por un incendio en Castrogeriz.

Se concede la cantidad de 300 pesetas.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Idem los precios medios a que se han vendido durante el mes de octubre los suministros facilitados por los Ayuntamiento de Pancorbo con destino a un concurso de ganados.

Dicho Ayuntamiento no ha enviado los datos que se le interesaron, a pesar de haberseles pedido oficialmente.

Se acordó anunciar la venta de árboles frutales procedentes del Campo práctico de agricultura.

Expediente sobre adquisición de una máquina de imprimir con destino a la imprenta provincial.

Se acuerda que pasen a la Comisión de Enseñanza las proposiciones presentadas al concurso.

Anunciar los días en que han de tener lugar las subastas de contratación del racionado con destino a los acogidos en la Casa de Beneficencia provincial.

Hacer entrega a don Fermín Gutiérrez de su hijo José, asilado en el Hospicio.

Idem ídem a Francisco Arimansa, de Huerta de Arriba de su hija Juana.

Idem ídem a Carmen Lacalle, de Burgos, su hijo Ildefonso.

Nuevos automóviles

En la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han inscrito durante el mes de Octubre, los siguientes vehículos con motor mecánico.

Número 2.026, a nombre de don Pedro Riu, de Burgos.

Número 2.027, id. de don Dámaso Avellanosa, de Villafra.

Número 2.028, id. de don Francisco Estevanez, de Burgos.

Número 2.029, id. de los señores Requejo y Cuesta, de Aranda de Duero.

Número 2.030, id. de don Cirilo Arribas, de Salas de los Infantes.

Número 2.031, id. de don Guillermo López, de Sanbáñez Zargaguda.

Número 2.032, id. de don Francisco García, de Sanbáñez del Val.

Número 2.033, id. de don Rafael Sáiz Peña, de Burgos.

Coliseo Castilla

HOY a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche

EXITO — FORMIDABLE — EXITO

Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

La película cumbre de la temporada pasada.

Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Desde Roma

En la Sala del Consistorio y con asistencia del Pontífice se ha leído el decreto por el que se aprueban los milagros para la canonización del Beato Andrés Huberto Fournet, fundador de la Congregación de las Hijas de la Cruz. Monseñor Carini, secretario de la Congregación de Ritos, leyó el decreto.

El Pater Saubat, procurador general de los Padres de Sagrado Corazón de Betharram y postulador de la Causa, dió lectura a un mensaje, al que respondió el Pontífice con un admirable discurso en el que puso de relieve como el Beato Fournet, alma humilde pudo pasar de su elevado puesto para mayor grandeza y quiso humillarse hasta dedicarse a los pequeños y a los pobres, «tenemos mucha necesidad de Interesores cerca de Dios en favor de los pobres y de la atormentada humanidad».

Siguió citando a Fournet como ejemplo de devoción a la Virgen y partícipe en la alegría de la familia. Terminó bendiciendo a las dilectas Hijas de la Cruz, herederas del gran nombre y de la gran misión y bendiciendo a la diócesis de Poitiers y a la hospitalaria España, para la que él ha tenido un recuerdo admirable y una recompensa magnífica a la cordes que emplearon allí. Porque es preciso recordar que uno de los milagros hechos fué la curación en Pamplona de la hermana Generosa Oliván, de las Hermanitas de los Pobres.

Asistieron a la ceremonia, además de la Corte Pontificia, el Cardenal Li-nart, Obispo de Lille, Monseñor Laurent, prefecto de la Congregación de los Ritos, el embajador de Francia, numerosos Obispos y Prelados franceses y representantes de la Orden y Congregaciones religiosas.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia
SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Coliseo Castilla

HOY a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche

EXITO — FORMIDABLE — EXITO

Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

La película cumbre de la temporada pasada.

Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DE TOROS EDICTO

LA CUADRILLA DE ORTEGA. Se han confirmado las noticias que hace unos días publicamos en esta sección sobre el cambio de personal en la cuadrilla de Ortega.

Se encuentran en Madrid Mr. Lassaile, Mr. Miles-Laeroux, Mr. Gauguinet y Mr. Boncon, con el exclusivo en cargo de organizar las corridas de toros de Dax (Francia) para el mes de Agosto del año próximo.

EL BANDERILLERO NACIONAL CON LALANDA.

Eduardo Anillo «Nacional» que perteneció a la cuadrilla del desventurado Gitanillo de Triana y este año ha actuado a sus órdenes de esa calamidad taurina que se llama Alfredo Corrochano, ha pasado para la temporada de 1933, a las órdenes de Marcial Lalandia, en el puesto que deja vacante Rafaelillo.

LO QUE VA DE AYER A HOY.

En la temporada de 1902 las primeras figuras toreraron las siguientes corridas:

Ricardo Torres, Bombita, 57; Quinto, 54; Machaquito, 53; Antonio, Fuentes, 50; Algabeño, 35.

«Señores detractores, si a Diosa está en decadencia como es, que las primeras figuras toreraron el número de corridas que toraron?»

«Son ganas de verse el plumero y nada más, pues con datos como estos el ridículo que ustedes hacen es de los grandes!»

PARA LOS QUE HABLAN DE LOS TIEMPOS PASADOS.

El brillante escritor francés «Dom Rivas», autor de la tan conocida obra de divulgación «L'Esprit de la corrida», que con frecuencia toma en la revista de Nemes «Bión y Toros», los artículos que publica el insignia revisero «Don Indalecio», en sus últimos comentarios saca a la luz taurina de la actualidad unos textos que reproducimos y que dicen así:

«En la séptima corrida de Abono en Madrid, el año 1897, se lidiaron «seis novillos uteros» que cumplieron sin excederse, dada su edad. ¿Qué escándalo, tenían tres años y cinco meses!»

«De la corrida del 30 de mayo dice: «El quinto y el sexto eran de tipo y edad inaceptables y no llegaban a las 21 arrobas, a pesar de que estaban bien criados y gordos; sin eso no hubieran llegado a las 19.»

«Como se desprende de esos comentarios, lo mismo hoy que hace treinta y seis años toreros y ganaderos siempre de común acuerdo, han dado «plazo» por toro a los aficionados.»

DE MI BUZÓN.

Para uno del «Salón».—Emilio Torres «Bombita» nació en Tamarés (Sevilla), el 28 de noviembre de 1874. Tomó la alternativa en Sevilla el 29 de septiembre de 1893 de manos de «El Espartero», confirmándose «Guerita» en Madrid el 27 de junio de 1894.

En Barcelona, el 24 de junio de 1899 sufrió una grave cornada que le atravesó la pierna izquierda, ocasionándosele el toro «Cajetero» de Miura. Como empezó a perder facultades, se despidió de los públicos el 26 de junio de 1904 con una corrida de Sallido en Madrid en la que mató dos toros y otros dos Fuentes, uno Ricardo Torres y otro Manuel Torres, los dos, hermanos del torero que han querido asentar en las inmediaciones de Sevilla.

DON AVELLANEDA.

Coliseo Castilla HOY a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche EXITO - FORMIDABLE EXITO Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

Regimiento Artillería Ligera número 11

Necesitando adquirir este Regimiento 200 bombillas, se hace saber por medio de este anuncio, para el que desea tomar parte en el concurso, presente proposiciones en pliego cerrado a la Mayoría del mismo, antes de las doce horas del día 28 del actual, sujetándose el pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas, hasta el indicado día y hora.

En virtud de providencia de esta fecha dictada por el señor Juez de primera Instancia Titular del Juzgado número diez y nueve de esta Capital, en autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra don Luis Ruiz Cobanera, sobre rescisión de préstamo y venta de finca hipotecada en garantía del mismo, se saca a la venta en pública y segunda subasta el inmueble siguiente:

«Casa con huerta en el pueblo de Quincoces de Yuso en la Junta de Otero, s/dio Herrán del Puente, sin número que las distinga; mide la casa ciento sesenta y nueve metros cuadrados destinados al resto a huerta, linda por su frente, Este con la carretera por la derecha entrando Norte río Cereja, por la izquierda de Sur y por la espalda Oeste con cables.»

Para el remate que tendrá lugar simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la calle del General Castaños, número uno, y en la del Juzgado de primera Instancia de Villarcayo, el día veintidós de diciembre próximo y hora de las once de su mañana, se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

1.ª Se tomará como tipo de subasta la cantidad de quince mil pesetas. 2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de esa cantidad.

3.ª Para tomar parte en la subasta habrán los licitadores de consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja de Depósitos el diez por ciento del tipo indicado.

4.ª Si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

5.ª La consignación del precio se verificará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

6.ª Los títulos de propiedad, supeditados por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, y los licitadores deberán conformarse con ellos no teniendo derecho a exigir ningunos otros.

7.ª Las cargas o gravámenes inherentes y los preferentes—al hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y dos.—V.º B.º, ante mí, Ramiro López.

Harina de Pescado y Carne «URIBER» Ostra, huesos, fosfarina, etc. 1.ª, celdades a los mejores precios. BILBAO.—Ronda, 8

Ayuntamiento de Burgos BENEFICENCIA

La Comisión de Beneficencia saca a concurso el suministro de las sustancias alimenticias que se consumen en el Hospital de San Juan y Casa Refugio durante el año 1935.

Dicho concurso comprende los siguientes artículos: Carne de vaca, chuletas de ternera, huesos blancos, pan, vino común, garbanzos, elubia encarnada y de ríñon, lentejas y arroz.

Los industriales a quienes interese pueden examinar los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración de los Establecimientos y en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal y presentar sus proposiciones en horas hábiles, desde el día 1.º al 10 del próximo mes de Diciembre en las dependencias citadas.

Burgos 25 de Noviembre de 1932, El Alcalde accidental, M. Santamaría.

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando de Madrid RAPOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, NÚM. 28

Las misas que se celebren mañana sábado, de ocho a doce, en la parroquia de Santiago; en el Santísimo Cristo de la Catedral, de diez y media a doce; en la Iglesia del Carmen, en el altar mayor, de cinco a nueve; en las Siervas de Jesús, a las siete; la Exposición en las Escuelas del S. C. de Jesús; y el día 27, la Exposición en las Reparadoras, serán aplicadas por el alma de LA SEÑORA

Doña Petra Jalón Gallo que falleció el 27 de Noviembre de 1928.

(O. E. P. D.) LA FAMILIA, Agradecerá si tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos.

Burgos 25 de Noviembre 1832.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Burgos 24 de noviembre de 1932.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

DE LA VIDA LOCAL

Ateneo de Burgos

REGIONALISMO CASTELLANO

Sobre tan interesante tema, hoy, viernes a las siete y media de la tarde dará una conferencia don Vicente de Pereda, en el salón de actos del Colegio Notarial amablemente cedido por su ilustre Decano, don José Nieto tan entusiasta de todo lo que se relaciona con Castilla.

Don Vicente de Pereda, notable escritor montañés, hijo del insigne novelista don José María de Pereda, viene tomando parte activa en las reuniones recientemente celebradas en Santander, con motivo del despertar regionalista castellano.

En estas reuniones se han dibujado claramente dos tendencias: una la que sostiene los más aproximados a la novedad política de las autonomías y proponen un Estatuto castellano con sus artículos y su pretensión independiente y otra—la que sustenta don Vicente de Pereda—se reduce a defender un regionalismo castellano a base de las leyes establecidas o sea un mutuo auxilio de hermanos de patria, idioma y porvenir.

En la sesión el señor Pereda acaba de dar una conferencia en Santander. Y en dicha conferencia ha habido una nota en extremo halagadora para nosotros los burgaleses.

—Inútil es andarnos con palabras sin conocer el punto de vista castellano. Dijo el señor Pereda en la indicada conferencia y añadió: —Y por esto lo que necesitamos es entendernos con la «Cabeza de Castilla» Burgos; y necesario es ir a mí, y a Burgos «Cabeza de Castilla» ve no el señor Pereda en esta hora solemne para los destinos de Castilla.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Coliseo Castilla HOY a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche, proyección de la superproducción PARAMOUNT, totalmente hablada en castellano.

Su noche de bodas El diálogo está escrito por el ilustre literato español Luis Fernández Ardavin. La letra de las canciones verdaderamente ingeniosas ha sido escrito por José Luis Salado. La música muy moderna, muy del ritmo de hoy.

Su noche de bodas constituirá un éxito clamoroso, dado el enorme pedido de localidades, que se han hecho para admirar una vez más esta magnífica joya del arte cinematográfico español, única en su género. Está interpretada por: Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

BL SABADO: La película de intensa emoción, titulada: A bordo del Shanghai EL DOMINGO: Se proyectará en sección INFANTIL, a las tres de la tarde, un seleccionado programa a 0'60 Butaca y 0'40 General.

A las 4 y 1/2, 7 tarde y 10 y 1/2 noche, la película cumbre española: Las luces de Buenos Aires Superproducción totalmente hablada en español e interpretada por Carlitos Gardel, Gloria Guzmán y Sofia Bozan.

Única película que ha batido el record de taquilla en la pasada temporada.

Ayuntamiento de Burgos En el Negociado de Obras, se encuentran de manifiesto los presupuestos, planos y pliego de condiciones para la pavimentación de la calle de Diego Porcelo (trozo comprendido entre la Palmar y Sombrefría) y de la que se abre detrás de las casas de la calle del General Sanz Pastor, con objeto de que puedan ser examinados por quienes deseen presentar proposición para optar a la ejecución de dichas obras.

Los pliegos dirigidos al Sr. Alcalde, en sobre cerrado, se admitirán en la Sección de Obras hasta las doce del día 28 del corriente.

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO ¡EXITO CRECIENTE, EXITO! de la Compañía de comedia MARTÍ-PIERRÁ

HOY viernes - TARDE Y NOCHE a las 7, Matinee Gran Moda (3.ª de abono) - A las 10'30 ¡EL MAYOR EXITO DEL AÑO!

LA preciosa comedia, de QUINTERO Y GUILLEN, SOL Y SOMBRA

Muy pronto..... Presentación de MISS RUSIA 1932

En sus creaciones ARTE, JUVENTUD, BELLEZA Tomará parte como fin de fiesta

Teatro Principal

Compañía Martí-Pierrá

Tras una ausencia de poco más de un año, corta para lo que se estilaba pero demasiado larga para nuestro gusto, vuelve a nosotros esta notable agrupación, una de las más cuajadas, completas y armónicas que honran hoy los escenarios españoles. La viva atracción simpática de la pareja central, junto a la finura y pulcritud de su arte, se han adecuando del público burgalés con el que mantienen, desde hace tiempo, amistosa y firme penetración. Vienen ahora los excelentes artistas tan sencillos y tan familiares como se fueron, con el mismo afán de hacerse gratos y con idéntico aire alegre y juvenil.

Para empezar a cumplir su ofrecimiento de novedades, la presentación de la compañía se hizo anteanoche con el estreno de «Los caballeros», comedia de los señores Quintero y Guillén, muy celebrada, al parecer, por todos los públicos y, asimismo, muy bien acogida por el nuestro.

Lo original de esta obra, de intención puramente cómica pero con un suave dejo sentimental, estriba en haberse utilizado en ella, como materiales básicos en construcción, elementos que hasta hoy habían tenido casi siempre en el teatro una mera utilidad episódica y pintoresca. Un mundo entero de gitanos, sin duda arbitrario y caprichoso pero lleno de animación y colorido, sostiene con sus graciosas agudezas el interés de una fábula de pobre fondo e ingenua contextura aunque de limpios y honrados procedimientos. Desde luego, la parte que pudéramos llamar sería y, de mayor trascendencia resulta la más endeble de la obra cuyo contenido cómico es el que triunfa en realidad.

La interpretación debe calificarse de magnífica. En conjunto y en detalle, nada hubo en ella que no alcanzara los límites de la perfección. Para Amparito Martí—gracia y sentimiento—y para José Mordillo—veterania y gracia—fueron tal vez los aplausos más cálidos de la jornada. Pero no hay que regateárselos en justicia, a los demás, que, moviéndose en planos más modestos o con papeles menos «agradecidos», también supieron destacar su labor, llena de inteligencia y aderto: Concepción Farfán, Pilar Calvo—espléndido porvenir—Carmen Palencia, Teresa Gomborino y los señores Aguado, Muñoz, Dafauc y Puyol. Párrafo aparte merece Paco Pierrá, como actor, en el papel más ingrato de la obra por desvaído y sin relieve, y como director, conjuntando y presentando la escena con concienzuda maestría.

J. L.

Avisos y convocatorias

JUVENTUD CATÓLICO - SOCIAL OBRERA DE BURGOS

Se convoca a todos los socios de la Juventud Católica-Social Obrera de Burgos, a Junta general extraordinaria que ha de celebrarse en el Salón de esta entidad, a las 11 horas y media del próximo domingo 27 de los corrientes.

Por la importancia de los asuntos a tratar en dicho acto, se ruega encarecidamente a todos la más puntual asistencia.

Por la Junta Directiva.—El Secretario.

SINDICATO CATÓLICO DE CARPINTEROS Y SIMILARES

Este Sindicato convoca a Junta general para el domingo 27 del corriente, a las once y media de la mañana, en el domicilio social del mismo, Concepción 28.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Por la Junta Directiva.—El Secretario.

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN PARIS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, molin o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SAEZ Santa Agueda núm. 25, 5.º

Noticias varias

Continúa rodeado del mayor misterio, el crimen cometido en nuestra ciudad la noche del domingo al lunes y que tanto ha apasionado a la opinión pública.

En el escaparate del Foto-Club, hay expuestas dos fotografías del cadáver, tomadas en el Depósito del Cementerio.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 22, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelucas, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4)

Del Gobierno

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS.

El señor Gobernador nos ha manifestado que, el conflicto de los obreros panaderos de la «Panificadora Burgalesa» quedó resuelto anteaer mediante el laudo propuesto por él.

La solución es provisional y mientras tanto, los Jurados mixtos resolverán el pacto de un modo definitivo.

EN FAVOR DE UN DAMNIFICADO. Le han comunicado al señor Gobernador que, con motivo de un incendio ocurrido en el pueblo de Poza de la Saa el día 21 del actual ha quedado en la más completa miseria el vecino del mismo Basilio Puente Sáez, que según la opinión general se trata de un labrador honrado y trabajador, casado y padre de tres hijos.

A consecuencia del siniestro ha perdido la casa que habitaba que la había adquirido a plazos y hace un mes terminó de pagar el último. El vecindario ha abierto una suscripción en su favor y el señor Gobernador ha enviado 25 pesetas.

La carne de cordero y carnero

Chuletas . . . 3 50

Pierna . . . 2 90

Paletilla . . . 2 70

Falda . . . 2 40

en los puestos 10 y 11 de la Plaza Cubierta

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

Los presidentes y secretarios de las Juntas locales de tenedores de trigo de esta provincia, no facilitarán declaraciones formales de venta a ningún comprador de trigo, que no figure inscrito en el Registro abierto al efecto y que se levante en dicha Comisión.

Por tanto, exigirán a todo comprador de trigo el certificado autorización expedido por esta Comisión provincial; apercibiéndole a unos y otros con la multa de 250 pesetas, siempre que se justifique, no cumplir con lo ordenado.

Instituto Provincial de Higiene

Se pone en conocimiento del público que en el Instituto Provincial de Higiene (Paseo de los Vadillos), se ha establecido el servicio gratuito de vacunaciones antivaricélicas y antraxicas que funcionará todos los días laborables de cinco a seis de la tarde.

Burgos 24 de noviembre de 1932.—El Inspector provincial de Sanidad, Pedro González.

Noticias varias

Continúa rodeado del mayor misterio, el crimen cometido en nuestra ciudad la noche del domingo al lunes y que tanto ha apasionado a la opinión pública.

En el escaparate del Foto-Club, hay expuestas dos fotografías del cadáver, tomadas en el Depósito del Cementerio.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 22, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelucas, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4)

La Peletería Davyoff de Madrid presentará en el Hotel París el viernes día 25 su gran exposición en Gabanes, Chaquetas, Toreros y Renards Argentés, últimas novedades de la temporada.

Anoche, poco antes de las siete, venía con dirección al centro de la ciudad, el joven Jesús Sáez Abasca, de 18 años, con domicilio en la Castellana.

Al llegar por Villas Maravillas, le salió al encuentro un desconocido, de unos 28 a 30 años, vestido con blusa negra, cubierto con boina y en el brazo llevaba una cachava, llamándole la atención a voces.

Jesús, lejos de pararse aligeró la marcha y entonces el desconocido le hizo dos disparos sin que por fortuna le alcanzaran.

Antes de hacer los disparos, dió un silbido al de la blusa, y de entre los árboles, surgió otro hombre con trinchera que una vez efectuados los disparos corrió tras el fugitivo hasta el puente de Castilla.

Jesús tuvo asustado se apresuró a poner en conocimiento de las autoridades lo que había ocurrido.

Inmediatamente salieron para el lugar del hecho el jefe de la Guardia Municipal con guardias a sus órdenes y algunos de Asalto, que practicaron un reconocimiento por las inmediaciones de la Castellana hasta el puente de Malatos, sin resultado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Dos obreros sin trabajo, han entrado a mediodía en un establecimiento de comidas del «Hondillo», y des pues de comer bastante regular y tomar café, copa y cigarro le han dicho al dueño que no podían pagarlo porque se encontraban sin trabajo y que al tomar tal determinación lo habían impulsados por el hambre.

El importe de la comida de los dos asciende a 11'60 pesetas.

Una pareja de guardias municipales se hizo cargo de los insolventes y los trasladaron a Comisaría, donde dijeron llamarse, Florentino Ortega González, de 23 años, domiciliado en la calle del Emperador, 21 y Cirilo García Moreno, de 25, natural de Roa y sin domicilio.

Vinos amontillados Clases selectas Viuda de V. Aguarón.—A. Bonifaz, 27

Notas Religiosas

CARMEN.—Novena del 19 al 27 en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana a las ocho misa en el altar del Santo, y en ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días 24, 25, 26 y 27 además de los cultos dichos habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del Santo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—La Pía Unión de Comerciantes e Industriales dedicará el día 25, la festividad de Santa Catalina con misa solemne a las diez y la Junta directiva ruega a los asociados la puntual asistencia.

SEMINARIO DE MISIONES.—Novena a San Francisco Javier, Patrono de las Misiones y de este Seminario.

Todas las tardes, a las cuatro y cuarto, se rezará el rosario y al ejercicio del día.

COLEGIO DE SALDAÑA.—La Merceda Milagrosa.

Los días 25, 26 y 27 se celebrará el Jubileo Carolino de la Manifestación de María Inmaculada.

Día 25, a las ocho, misa de comunión general con moletes; oficiará don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

A las nueve y media la solemne, con exposición de S. D. M., que celebrará el muy ilustre señor don Antonio Alonso, canónigo de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, triduo, motete y sermón, predicando don Angeles Labrador, coadjutor de San Pedro de la Fuente.

Terminará con solemne reserva en la que oficiará el muy ilustre señor don Zacarías Zuzú, chantre de la Santa I. C. M.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ana Llano Franco, Gerardo Hernando Revilla, Angel Galocha Pozo, Angellia Grigelmo Alvarez.

Matrimonios.—Joaquín Ortega Suanes y Carmen González Marín, de Ventosa de Pisuegra, mañana a las ocho, en San Esteban.

Defunciones.—Isabel Rodrigo Ruiz, de Castañares, 60 años, Barrio de Castañares.

La leche de la Montaña

por su absoluta pureza es la mayor garantía de su salud. Evitará muchos trastornos gastro-intestinales en Vd. y los suyos tomando LECHE PURA 'SAM'

Puede adquirirla en los puestos de CLUBOS, 3; VEGA, 27 y SANTANDER, 1, de la Panificadora Burgalesa AVANCE

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en el Palacio Nacional.-El Tribunal de Garantías. La vista por las responsabilidades. Carambola de robos

La sesión de esta tarde en el Congreso.-Comentarios en los pasillos

CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 24 (4 t).-Se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Terminó la reunión a las dos y media. Al salir dijo el señor Azaña que había informado al presidente sobre la situación interior y los trabajos parlamentarios. Zulueta ha hablado de la labor en Ginebra, sobre el desarme. Yo expuse con tina ódiocidad el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales y de las modificaciones que en él piensa introducir el Gobierno. El resto del Consejo se redujo a la firma de expedientes, que no son de gran importancia. A los periodistas les dijo que en el Consejo de ministros de mañana quedaría ultimado el proyecto sobre el Tribunal de garantías.

CONTINUA LA VISTA POR LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 24 (4 t).-A las diez y media ha continuado esta mañana la vista de la causa por las responsabilidades.

El general Saro se defiende haciendo resaltar su presentación voluntaria y su conducta en la capitania general de Sevilla, después de proclamada la República. Niega que asistiera a reuniones de generales. Solo asistió a una sola en casa del general Primo de Rivera, en la que expuso su pensamiento de llamar la atención del país, del Rey y del Gobierno sobre la situación de España. Recordó que en aquella reunión se citaron los nombres de los señores Unamuno, Marañón, Torres Quevedo, Maeztu, Llaneza y Flores de Lemus para la formación de un Gobierno, pero nada se habló de dictadura. No conocía el bando de Primo de Rivera del día 14 de septiembre a que ha aludido Jordana. Es bien conocido que el Gobierno de entonces presentó la dimisión al Rey y éste consultó a los capitanes generales, los cuales le contestaron que ante todo estaba la disciplina. La "Gaceta" del 16 de septiembre demuestra que el Gobierno fue sustituido por el marqués de Estella. Niega que se ejerciera vigilancia especial en la calle de Alcalá, porque no era necesaria. El solo desempeñó cargos militares. Terminó solicitando la absolución.

También se defiende a sí mismo el general Cava. Dice que intervino en el golpe porque creía que con él se salvaba el país. El se opuso a la suspensión de la vida constitucional y a la suspensión de garantías. Aguilera preparaba una dictadura férrea y Primo de Rivera quiso evitarla. Dice que él siempre ha sido liberal y pide que se le absuelva. Martínez de Velasco defiende a los generales Aizpuru y Ardanaz. Rebate los cargos que contra ellos se han hecho, censurando al ministro de Estado de entonces, señor Alba, Reata que los Gobiernos habían traído la nación a un estado desolador. Recuerda que Aizpuru invitó a la disciplina a Primo de Rivera y que éste le contestó destituyéndolo. Núñez Matorana defiende al general Muñoz Cobos diciendo que era totalmente ajeno al movimiento. Le consultó García Prieto y el general le contestó que no podía lanzar las guarniciones a una lucha fratricida. Le aconsejó que consultara al poder moderador. Ha

de historia de la gloriosa vida militar de su defendido y termina pidiendo la absolución.

Gil Robles pronuncia su discurso en defensa de los generales del Directorio. Enumera los decretos del dictador suspendiendo las Cámaras y la vida constitucional. Todos los generales recibieron los nombramientos de magistrados. Lee palabras de Magaz, según las cuales todo se hacía por la voluntad del dictador. Lee la alocución del general Jordana a las tropas de Marruecos en la que aconsejaba el acatamiento al régimen. Pide al tribunal que absuelva a sus defendidos.

DESPUES DE LA VISTA.-UN INCIDENTE.

Madrid 24 (4 t).-Después de la vista al salir los procesados para tomar el coche de la Dirección de Seguridad un grupo de cinco jóvenes lanzó una maldad a los guardias de Asalto. Los guardias de Asalto intervinieron disolviendo los grupos y protegiendo a los atacados.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO.

Madrid 24 (4 t).-Los comentarios de la prensa giran en torno a la misteriosa sesión de ayer, en el Parlamento y se hacen resaltar las insolencias de don Azaña en su discurso, según las cuales el poder judicial no es independiente, porque no existen Poder judicial ni Poder moderador ni dependientes ya que todos los funcionarios del Estado, deben estar al servicio de la República.

Fueron ayer muy sabrosos los comentarios de Maura a las palabras de don Azaña, jefe de un gobierno anticonstitucional que ora en forma de dictadura, haciendo caso omiso de la Constitución, que conviene el arbitrio y el capricho en vez de la conducta y el gobierno. A noche se comentaba en los pasillos del Congreso la votación adversa al gobierno, al ser rechazada la proposición incidental de las derechas que pedían viesen a las Cortes los expedientes de los deportados y presos gubernativos.

Cierto es que el Gobierno no quedó materialmente derrotado, pero sí se tiene en cuenta que votaron en su favor 142 diputados y en contra, o sea a favor de la proposición de las derechas, un centenar de diputados, se ve claramente que sufrió una derrota moral cuya trascendencia no se puede desconocer. La exclamación de Azaña respondiendo a Gil Robles: «¿Qué más quisiere usted que viesen a las Cortes los expedientes de los deportados y presos gubernativos», es algo insolito que fue comentado duramente por Maura y otros diputados.

Maura, refiriéndose luego a Lerroux, dijo que se debía de una vez, pues es inexplicable que con 90 diputados en las Cortes no se oponga a los ataques a la Constitución, perpetrados por el Gobierno. Lerroux precisamente al frente de su minoría es el que puede hacer una labor eficaz; no así las demás minorías que por su misma insignificancia han hecho con señalar los hechos. El jefe del partido radical, si quiere, puede, con sus noventa diputados, dar al traste con la política dictatorial que se sigue.

Parece ser que el asunto de los expedientes de los deportados y presos gubernativos será de nuevo resucitado por algún diputado de la derecha.

EL PISTOLERISMO EN ACCION.

Madrid 24 (4 t).-A noche, a primera hora, dos agentes persiguieron a unos sospechosos en el puente de Toledo, los cuales al verse descubiertos hicieron fuego contra la Policía que hubo de contestar del propio modo, sin saber a punto fijo, dada la cercanía con que aquellos huieron, si a alguno le había alcanzado algún proyectil.

UNA REVERTA

Madrid 24 (6 t).-En la Colonia popular madrileña, situada en la carretera de Andalucía, se originó una reyerta entre el dueño del establecimiento, Rafael Soto y un dependiente al que había despedido.

El público se puso de parte de este último y amenazaron al dueño, quien al verse en peligro cerró la tienda y requirió el auxilio de la Guardia civil. Al llegar ésta al establecimiento detuvo a los presuntos agresores, en poder de los cuales se encontraron cuchillos y una pistola.

ZAPADORES MINADORES

Madrid 24 (6 t).-Después de violentar un candado de la puerta del comercio de loza número 137 de la calle de Bravo Murillo, penetraron en la tienda unos ladrones que se apoderaron de 800 pesetas.

No contentos con esta faena, abrieron un boquete en un cuarto de aseo que da acceso a otra tienda de comestibles y «limpiaron» cinco pesetas y un reloj.

Como los galés conseguidos no guardaban proporción con sus demodados trabajos de zapa, los rateros abrieron un segundo boquete en un tabique que comunicaba con una tercera tienda de género de punto, y una vez dentro se pusieron como nuevos, pues se llevaron camisas, calcetas, calcetines, corbatas, etc., etc.

Los dueños de los establecimientos robados han denunciado el hecho a las autoridades.

UN INCENDIO.

Madrid 24 (6 t).-En la casa número 4 de la calle del Carmen se declaró esta tarde un incendio. Como el hecho ocurrió en un sitio tan céntrico el público se aglomeró, teniendo los guardias de Asalto que simular una carga para despejar.

Los bomberos estuvieron trabajando durante tres horas en la extinción del siniestro que ha causado grandes daños.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 24 (6 t).-A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. La desanimación es extraordinaria. En los escaños hay seis diputados y en el banco azul el ministro de Estado.

S e centra en el orden del día continuando el debate sobre el presupuesto de Estado.

El señor Ortega Gasset anuncia que va a defender varias enmiendas en cada una de las cuales empleará media hora.

Comenta las últimas listas de jubilados en la carrera diplomática y dice que no hay en ellas pies ni cabeza. Alude a la Obra Pía y dice que se ha acudido a todos los disimulos para ocultar la verdad.

Habla de cantidades consignadas para servicios religiosos que no deben subsistir, porque el Estado es laico.

El señor Alfábas: Todavía hay muchas Diputaciones que están pagando a las monjas que tienen a su servicio.

Besteiro: Ruego a su señoría que no interrumpa al señor Ortega Gasset, porque le resta tiempo de su media hora.

Signe el señor Ortega y Gasset y cita algunos organismos que considera inútiles. Dice que el señor Zulueta es el hombre de menos lógica, pues mientras jubila al señor González Honorata, que fue ministro con la Monarquía, no le ha tocado al señor Rodríguez Viqueira que ha sido ministro con la Dictadura de Berenguer y fue el que más contribuyó al fustamiento de los héroes de Jaca.

Besteiro le advierte que ha pasado la media hora.

El señor Ortega Gasset se sienta indignado diciendo que se cuenta la libertad de los diputados.

Alberca Montoya dice que que

re advertir al presidente de la Cámara. Besteiro: Al presidente de la Cámara no se le pueden hacer advertencias mas que por carta o con una proposición incidental. (Poco después el señor Alberca Montoya se acerca a la mesa presidencial y habla animadamente con el señor Besteiro). (Continúa la sesión).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Madrid 24 (6 t).-Los pasillos de la Cámara presentaban hoy por su desanimación al aspecto de los sábados.

En el salón de sesiones, a las seis de la tarde, no había más que 26 diputados, contando a los de las comisiones.

Se le preguntó al señor Algorta su opinión sobre la sesión de ayer y contestó: Una vergüenza; pero no se puede decir.

Un diputado radical decía: A la Justicia le han quitado la venda. Ya ve como todos los demás mortales. Lo peor es si un día le quitan la bota y las pesas.

Otro diputado, que estaba al lado del señor Lerroux, decía: ¿Se acuerdan ustedes cuando nosotros aplaudíamos aquella frase de Azaña de la mesa y la silla? Pues no podemos quejarnos; ya está la mesa patas arriba.

El señor Fanjul comentaba domestamente. En el presupuesto de

PROVINCIAS

Varias huelgas.-Una ermita robada.-La causa por los sucesos de Montemolín.-Explosión de una bomba.-Varias noticias de Barcelona

LOS TRIPULANTES DE «LOS CORAZONES». Cádiz 24 (4 t).-A bordo del pesquero «Mirales» han llegado los doce tripulantes del pesquero «Los Corazones», que como se sabe, naufragó hace unos días junto a la costa de Sahara.

Refieren que el naufragio ocurrió a las tres de la mañana, estando a cien metros de la costa y cuando ya habían pescado 28 cajas de merluza. Poco después del naufragio aparecieron los morros, que hicieron contra ellos varios disparos. Un golpe de mar arrastró un bote del que se apoderaron los indígenas. A la una de la tarde fueron recogidos los naufragos por el pesquero «Mirales», mientras los tiraban los indígenas desde la costa. Los tripulantes del «Lanzarote» cogieron prisioneros a dos indígenas, que entregaron al cañonero «Cánovas».

El vapor pesquero «Los Corazones» fue botado al agua en 1930, y desplazaba 115 toneladas.

El Juzgado de Marina instruye diligencias.

ROBO EN UNA ERMITA.

Azeiteja 24 (4 t).-Esta mañana se cometió un robo en la ermita. Los ladrones se apoderaron de las llaves del Sagrario, y de varios objetos del culto, juntamente con algunas cantidades en metálico. Se ha visto que intentaron inútilmente forzar algunas puertas.

DIVERSAS NOTICIAS

Granada 24 (4 t).-A las dos de la madrugada renació la tranquilidad por la falta de fluido eléctrico y pudo repararse la avería causada en la fábrica de luz.

De doce a dos de la madrugada hubo algún pánico y la fuerza pública patrulló por las calles con tercerola.

En el número siete de la calle de Jesús y María, que habita don Martín Flórez, dueño del cine Nacional, estalló un petardo que no produjo desgracias. Después unos desconocidos intentaron incendiar el Teatro de Isabel la Católica. Rodaron con petróleo las puertas; pero las llamas no prendieron. Un grupo trotó a los guardias de Asalto, que contestaron en la misma forma. No hubo víctimas. Se han practicado catorce detenciones.

MUJERES AMOTINADAS

Llanes 24 (4 t).-En el pueblo de Carrera de Cabrales, un grupo de mujeres se amotinó e irrumpió en las

Estado-decía-se ha introducido una modificación grandísima. En las 7.500 plazas, que se daban al Obispo de Urgel como Príncipe de Andorra, se ha quitado lo de Obispo, dejando lo de Príncipe.

ANGUSTIOSA SITUACION DE «CACERES».

Madrid 24 (6 t).-Por los pasillos de la Cámara se veían nutridos grupos de campesinos de la provincia de Cáceres. Son colonos arrendatarios y pequeños propietarios que vienen a exponer al Gobierno la angustiosa situación en que se encuentran. Quieren que se respeten sus derechos y que se les garantice sus vidas. Dicen que no pueden soportar las cargas contributivas y que sus productos se venden a precios ínfimos. Esperan que alguien les recibirá sin poder decir quien.

Coliseo Castilla

HOY a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche EXITO FORMIDABLE EXITO

Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e Interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

La película culmire de la temporada pasada. Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1928, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100, Marruecos 5 por 100.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito, Central, Arrendataría de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España.

Obligaciones

Table with columns: Norte de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H.

Cambio Internacional

Table with columns: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más atenuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON. 8

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, Nº 12 BURGOS

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENGE Para su estilográfica TINTA SAMA

Los que prefieren el público POCHEs Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El señor Ortega y Gasset rectifica. Protesta nuevamente de la limitación del tiempo.

No he de hablar—dice—con un reloj de arena ante los ojos.

El señor Carrillo (don Wenceslao) afirma que el señor Ortega y Gasset abusa de la paciencia de la Cámara, pero la presidencia corta rápidamente el incidente que comenzaba.

El señor Cornide rectifica también. Dice que la Comisión, atendiendo una enmienda del señor García Valdecasas, se propone modificar el artículo, concediendo autorización al ministro para fijar sueldos en lugar de gratificaciones a los funcionarios de la Inspección Ingresados mediante oposición.

El señor Ortega y Gasset retira su enmienda al artículo cuarto y queda este aprobado por aclamación.

La enmienda al artículo quinto es mantenida y el señor Ortega y Gasset pide votación ordinaria.

El presidente: Tenga la Cámara la bondad de manifestarse.

El señor Ayuso dice que ignora de qué se trata.

La enmienda es rechazada por 70 votos contra 10 y 40 abstenciones.

Se aprueba el artículo por aclamación.

Son igualmente rechazadas las enmiendas a los artículos sexto y séptimo, y son aprobados dichos artículos.

Se rechaza también la enmienda al artículo octavo y éste es aprobado.

Se aprueba igualmente hasta el artículo 11 inclusive y se pasa al capítulo II.

El señor Alberca Montoya renuncia a la palabra. Lo que tenía que decir se refiere al capítulo anterior, que ya está aprobado.

El señor Ortega y Gasset pide la palabra para combatir la totalidad.

El señor Besteiro: Su señoría ya tiene y esta vez dispone de tres cuartos de hora. (Risas)

El señor Ortega y Gasset dice que los presupuestos debieron presentarse con la debida memoria y censura también que no hayan sido traídos a la Cámara en tiempo hábil.

El señor Cornide contesta con brevedad y el señor Ortega y Gasset renuncia a rectificar y a que se voten sus enmiendas. Por aclamación son aprobados todos los artículos del capítulo III.

Se pasan al capítulo III, y el señor Ortega y Gasset combate la totalidad. Pide la supresión de todos los consejeros de Embajada menos las dos de las de París y Berlín. El embajador en París percibe anualmente 480.000 ptas., cantidad más que suficiente. Dice que hay que desmarcar nuestra representación en París. Protesta de que subsista la consignación para la Embajada en el Estado Pontificio. Se ocupa por último, de la Embajada de Chile.

El señor Cornide hace saber que la Comisión no acepta las enmiendas del señor Ortega y Gasset.

El señor Ortega y Gasset renuncia a defenderlas.

Después de haberse aprobado algunos artículos del capítulo III, el señor Pafel defiende una enmienda para que la consignación para la República de Andorra diga: «Para la soberanía de Andorra», en lugar de: «Para el Obispo de Seo de Urgel, príncipe de Andorra» y queda aceptada por la Comisión.

El señor Fanjul mantiene como voto particular el primitivo dictamen pidiendo que se vote.

El señor Ortega defiende varias enmiendas.

Entre los señores Gá. Robles y

Allabás se promueve un vivo diálogo con motivo de la consignación para el Obispo de la Seo de Urgel, como cosoberano de la República de Andorra.

El presidente termina el diálogo.

El señor Royo Villanova intenta protestar contra la forma en que se lleva la discusión, creyendo que lesiona los derechos de los diputados para defender enmiendas.

El señor Besteiro le ataja, advirtiéndole que no puede volver sobre el asunto.

Se aprueban los cuatro primeros artículos.

Al votarse una enmienda del señor Fanjul sobre la consignación del cosoberano de Andorra, el señor Royo explica el voto de la minoría agraria. Cree que no hay inconveniente en que sea el Obispo de Urgel el cosoberano, no debiendo dejar de consignarse expresamente en el presupuesto.

Se rechaza la enmienda y queda aprobado todo el capítulo.

La Comisión acepta una enmienda del señor Ortega y Gasset autorizando al ministro para crear el Cuerpo de Cancilleres.

El señor Ortega y Gasset combate el capítulo cuarto, que después es aprobado.

El señor Escandellá combate el capítulo quinto.

El señor Alberca Montoya lo combate también.

El señor Carner sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Besteiro concede la palabra al señor Ortega Gasset para defender otras enmiendas, pero el señor Gasset dice que se encuentra cansado y ruega que se pase a discutir el asunto de la Telefónica.

El señor Besteiro: Esto es imposible armonizarlo con la discusión normal.

El señor Ortega defiende varias enmiendas, que son rechazadas, y se votan varios artículos.

MADRID

Precauciones en Madrid y provincias.—En torno a un suceso

UN DECRETO REFERENTE AL DRAGADO DEL PUERTO DE MAHON.

Madrid 25.—En el ministerio de Obras públicas se ha facultado a los peritos copia de un decreto cuya artículo único dice así: «Queda sin efecto el anuncio de subasta de las obras de dragado del puerto de Mahón, que debía verificarse el día 26 de actual, y autorizados los licitadores

para retirar sus pliegos y los depósitos correspondientes».

EXPLOSION DE PETARDOS.

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que tenía noticias de que en Granada habían hecho explosión dos petardos sin producir víctimas.

También dijo que en La Felguera, a consecuencia de una explosión, se había volado un casti-

llete de la línea supertormenta de energía eléctrica, dejando sin luz al pueblo.

EL PROCESO POR LOS SUCECOS DE JACA.

Madrid 25.—Mañana quedará terminado el extracto de los sucesos de Jaca, pudiendo la comisión de Responsabilidades actuar en breve sobre este proceso.

El señor Rodríguez Piñero mantendrá el voto particular que excusa por completo al general don Dámaso Berenguer.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS DESASTRES DE MONTE ARRUIT Y ANNUA.

Madrid 25.—En los pasillos del Congreso el diputado señor Rodríguez Piñero habló con los periodistas sobre las responsabilidades que faltan por ventilar relativas a los desastres de Monte Arruit y Annuá, dijo que éstas son las más graves.

Se trata del sumario «Picasso», instruido a raíz de dicha catástrofe.

Las tropas salían a realizar dichas operaciones sin conocimiento del alto comisario, porque Silvestre, alentado por don Alfonso, prescindió no sólo del general Berenguer, sino del propio Gobierno; sólo atendía cuanto le decía el rey, que era quien dirigía desde Palacio todas las operaciones.

Las tropas salían a operar sin ejército de retaguardia, con escásisimos víveres y pertrechos, y después de una fuerte operación victoriosa en apariencia, se dejaban pequeños bloques sin condiciones de defensa, que eran maderos de nuestros soldados.

El sumario prueba casos de heroísmo aislados y de cobardías injustadas. Se halla justificada la culpabilidad plena del rey.

LA «GACETA».

Madrid 25 (12 m.).—La «Gaceta», publica un decreto nombrando secretario del Juzgado de primera instancia de Burgos a don Jesús María Gá. Ruiz.

Otro concediendo 2.000 pesetas por la cruz de San Hermenegildo al brigadier don Juan Sarven.

Disponiendo que pasen a situación de reserva los capitanes de la Guardia Civil don José Garrido y don Félix Fernández Vesga.

Pasando a la reserva al teniente coronel de la Guardia civil don Clemente Lope.

PRECAUCIONES EN VARIAS PROVINCIAS.

Madrid 25 (12 m.).—Ayer en Madrid, Barcelona, Gijón, Oviedo, Sevilla y Granada, se tomaron grandes precauciones pues el Gobierno había tenido noticias de que elementos de la C. N. T. intentaban un movimiento extremista de carácter general y violento, temiéndose que se llegara al sabotaje en las fábricas de luz, conducción de agua, etc.

El gobernador de Barcelona confirmó estas noticias y dijo que había tomado grandes precauciones en las fábricas para evitar cualquier acto de sabotaje.

En Oviedo, sobre todo en la Duro Felguera, se adoptaron precauciones extremas.

Coliseo Castilla HOY a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche EXITO — FORMIDABLE EXITO

Su noche de bodas Pelicula totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

La película cumbre de la temporada pasada. Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

En Gijón, fueron vigilados los Bancos y los edificios públicos.

En Valencia y Sevilla también se tomaron graves medidas de precaución que afortunadamente, han resultado todas inofensivas.

TRABAJOS POLICIAOS CON RELACION A UN SUCESO

Madrid 25 (12 m.).—La Policía, después de incesantes trabajos durante toda la madrugada en relación con el individuo

que resultó gravemente en un solar del

pasado de la Castellana, ha conseguido averiguar que el herido Rafael Palacios no tiene intervención alguna en la detención que los agentes de la oficina de información practicaron en la calle de San Millán. Se ha comprobado perfectamente que Palacios tiene antecedentes penales por diferentes hurtos y otros delitos, y que hace unos días se fugó de un cuartelillo de la Guardia civil.

PROVINCIAS

Explosión de petardos en Granada El conflicto de la «Duro Felguera»

BARBARO ASESINATO

Valencia 25.—Por la carretera de Liria a Villamarchante, camaba el vecino de este pueblo, Salvador Martínez, con dirección al campo. En el camino, y en dirección contraria, se encontró con Salvador Romero. Este se descolgó la escopeta que llevaba al hombro y disparó los dos tiros sobre Martínez, que cayó herido en el pecho. Romero cargó nuevamente la escopeta y a quemarropa le hizo otro disparo, rematándole. El agresor se presentó espontáneamente en el cuartel de la Guardia civil. Entre el matador y su víctima existían antiguos resentimientos.

LOS VECINOS DE BRONCHALES ROTURAN UNA FINCA.

Teruel 25.—En Bronchales un grupo de 50 vecinos irrumpió en la finca La Lajara, propiedad de don Alejandro Martín y comenzó a roturarla. Se presentó la Benemérita y los vecinos se negaron a interrumpir la operación.

Avisados los puestos próximos se concentró la Guardia civil y los vecinos paralizaron su tarea. Manifestaron que creían tener derecho al aprovechamiento de lena y pastos. En diversas ocasiones requirieron al dueño y al alcalde para que se aclarara la legitimidad de la propiedad, sin logranlo.

PERIODICO MULTADO.

Bilbao 25 (12 m.).—Ha sido multado con quinientas pesetas «La Gaceta del Norte», por publicar un artículo contra el Parlamento que se estimó injurioso.

SE AGRAVA EL CONFLICTO.

Oviedo 25 (12 m.).—En la Duro Felguera se ha agravado el conflicto y témesse que si no se resuelve esta semana se apagarán los Altos Hornos con los gravísimos trastornos y pérdidas consiguientes.

Y si el movimiento se extiende como es de temer a las fábricas de fruido eléctrico las minas tendrán que suspender sus trabajos.

Se han registrado algunos actos de sabotaje.

EXPLOTAN TRES PETARDOS. — UNA ESTRATAGEMA.

Granada 25 (12 m.).—A las siete de la tarde estalló un petardo en el tranvía de Cremolera de la Alhambra. Causó bastantes desperfectos.

Otro petardo estalló en el muro del convento de Santa Inés (barrio de Albarcín) y un tercer petardo hizo explosión en un lugar hasta ahora desconocido.

Anoche se oyó un intenso troteo en el barranco llamado del Abogado, troteo que se cree una estratagemata para hacer acudir a aquel punto a la Policía y entablar una lucha con ella. Fundase esta apreciación en el hecho de que el citado barranco tiene grandes condiciones estratégicas de defensa.

OTRA ASAMBLEA.

Valencia 25 (12 m.).—Definitivamente se han señalado los días 26, 27 y 28 para la celebración de la tercera Asamblea general de la Derecha Regional Valenciana. Asistirán al acto los oradores de Acción Popular y diversas personas. En la Asamblea se tratará de la introducción de algunas reformas en los Estatutos y de la actitud a seguir en el momento presente.

ASAMBLEA DE SINDICATOS COTOLICOS

Palencia 25 (12 m.).—Ha comenzado la asamblea de Sindicatos católicos. Asisten 150 delegados.

Se leyó el acta del ejercicio anterior que quedó aprobado.

El movimiento de fondos en el ejercicio último ha sido de 42 millones de pesetas.

EXTRANJERO

LA SITUACION ALEMANA

Berlin 25 (12 m.).—El mariscal Hindenburg, ha encargado al jefe del partido del centro monseñor Kaas, la formación del Gobierno.

Hasta la tarde de hoy se ha aplazado la entrevista entre monseñor Kaas y el mariscal Hindenburg, pues, monseñor Kaas todavía no ha visitado a determinadas personalidades del partido centrista y ni a otros jefes de otros partidos, y por eso, se ha aplazado hasta esta tarde la entrevista.

Se afirma que monseñor Kaas abandonará la formación de un Gobierno parlamentario, e intentará formar uno de concentración nacional, en vista de que la proposición de Hitler ha sido rechazada.

Monseñor Kaas ha aconsejado a Hindenburg deseché la idea de llamar nuevamente a von Papen, pues ello traería consigo graves consecuencias.

EL PAPA RECIBE A PADE-REWSKI.

Roma 25 (12 m.).—El Papa ha recibido en audiencia al famoso pianista polaco Paderewski, a quien entregó una medalla de plata.

La entrevista duró media hora.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM.12 BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folleto
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas
de defunción
Circulares

Talones
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Bisulmanos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficina, etc.

Academia para señoritas

CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS

Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander número 3, 3.ª derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora **AGUSTINA CASTELLANOS**

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Apertura de curso, primeros de Noviembre

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos, 24.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0.50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthys Gruber.»

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrancos, 8.

Se traspasa bar acreditado, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poder atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

Para oficina o casa análoga, se ofrece señorita. Razón: en esta Administración.

Se arrienda local. Llana de Afuera, núm. 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Se necesita cocinera y doncella con buenos informes en Villa Teodora. La Castellana.

Regala peseta lotería Navada, por cada cuota que suscriba V. en Previsores, San Juan, 49.

Se necesita una criada de 40 a 50 años, con buenas referencias. Para tratar: con Andrés Huidobro, en Sedano.

¡Última novedad! Reloj suizo bolsillo, Roskopf, acero niquelado, esfera giratoria, cristal irrompible, franco correo, quince pesetas. Sonnhäuser, Valverde, 47, Madrid.

Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Alquilo habitación caballero con pensión o sin ella. Razón: Nuño Rasura, 4, primero.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victoriano Gredilla, Paloma, 58 (frente a la Catedral).

Se vende estufa salamandra, legítima semineva. Informarán: Almirante Bonifaz, 11 duplicado, primero, derecha. Horas de 4 a 7.

Se alquila un garaje con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informará: Rafael Dorno, Avellanos, 7.

Pérdida de una escritura pública de Villadiego a Castellillo Murcia a nombre de Baudilla de la Fuente Dueñas. Razón: Progreso 11, duplicado, (portera).

Papel para envolver a 4.75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Pérdida de un perro raza perdiguro que atiende por Tom. Se agradece y gratificará a quien lo entregue en la calle de Avellanos, número 7, piso segundo.

Aprendiz adelantado de confitero, se ofrece. Informarán: Fernán González, 24, primero.

Muchacha para todo, de edad en Sans Pastor, 18, tercero, izquierda.

Se necesita cocinera y doncella con buenos informes en Villa Teodora. La Castellana.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 29, Teléfono 685 B.

Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, entera de cocina. Diríjase al farmacéutico de Los Baños.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

nte un nuevo avance misionero en la India

(Agencia Fides)

USAS DE LA EVOLUCION.

Protestantes y católicos han iniciado ciertamente en esta evolución que todavía no tiene carácter general.

Los católicos, con menos aparatos y sólidos que los protestantes, a excepción de alguna región, nada. De hecho, esa actitud evolutiva de los paganos, observada sobre todo, en aquellos puntos donde funcionan las escuelas dirigidas por misioneros católicos. El dato es muy significativo, como gran parte también el mérito de tantos obreros desconocidos, quienes, durante años largos, a pesar de que sus conversiones no respondían a los sacrificios realizados, mantuvieron en la brecha. Por qué tantas escuelas para paganos que no se convierten?—preguntábase a los impacientes. Ahí tienen ahora cumplida respuesta. En su labor actual tienen el secreto de la actual transformación. Sembraron en silencio. Y la cosecha váse madurando.

INTERROGANTE.

¿Cuán es el porvenir que nos ofrece la India? Un misionero protestante, que ha viajado y escrito mucho, aseguraba que la India se convertiría en masa. Hagamos votos para que así sea. Sin embargo, aún nos hallamos lejos de la meta. Estadísticas hablan: 5.000.000 de cristianos para 300 millones de indios. Es preciso evitar los extremos: ni demasiado optimismo, ni demasiado pesimismo: ambos podrían sernos peligrosos. Entre lo que hoy sucede en la India y lo que ocurría en los tiempos primitivos de la Iglesia, existe gran analogía. Aquellos, neófitos de antaño aplazaban su bautismo, a veces, hasta el momento de la muerte. Otro tanto hacen hoy muchísimos brahmanes quienes, conociendo y practicando acaso, nuestra religión, no dan el paso definitivo de su conversión.

En los primeros siglos, antes de las conversiones en masa, por lo menos entre las clases cultas, registróse acaso cierto eclecticismo que admitía como buena todas las religiones, incluido el cristianismo. ¿No ocurre hoy otro tanto en la India? También entonces estuvo de moda cierto ateísmo insostenible y sus secuaces, no hubieron de rendirse ante la doctrina de Cristo?

DIFICULTADES.

La primera radica en las castas que, envidiosas y tiránicas, imposibilitan las conversiones, principalmente entre el elemento femenino. Estudiándola sin exageraciones, hemos de afirmar que esta vár

se orillando, de día en día, «El dominio de castas existe, solamente, entre los indios»—escribe el padre Delange—pero nada puede con un hombre dueño de su situación. Dos brazos robustos, un título y una cartera repleta sacuden la tiranía de las castas.

Hay también otras dificultades. Un indio no se decide a abandonar su situación de casta hasta que tenga la seguridad de hallar en otra su honor y bienestar espiritual. Generalmente, se tacha a los cristianos de formar grupo amontonado de gente, de no ser mejores que otros y de estar en contacto con los europeos. En efecto; católicos, metodistas, anglicanos, etc., todos hablan en nombre del cristianismo. Y el alma recta que se dirige a la senda verdadera, hállase en grave aprieto para escogerla.

¿Que los cristianos no son mejores que otros? La acusación se basa en que los indios juzgan a las demás religiones a través de su mentalidad propia. Para ellos no hay santidad sin una vida rigurosamente ascética que no siempre hallan, sobre todo, en algunos «cristianos». Lamentamos, asimismo, de que estos no se muestran siempre seguidores perfectos de las enseñanzas del Fundador. En cuanto al trato con los europeos, en estos tiempos críticos de furor nacionalista, el reproche nada tiene de particular, ya que los cristianos, al usar nombres y vestidos exóticos, aparecen como gente que desprecia la antigua civilización del país. De ahí es que, fácilmente, puedan ser tildados de gente sospechosa. Y viene, entonces, la indecisión de aquellos que querían engrosar sus filas.

Con estos obstáculos tropieza la evolución actual del indio con respecto al catolicismo. ¿Pero acaso son insuperables? De ninguna manera, gracias a Dios. Los misioneros, con una actuación serena y prudente, iluminada por la experiencia, sabrán vencerlos, indudablemente. Y poco a poco, tanfísimas almas, desengañadas, finalmente, con su religión incapaz de dar satisfacción a sus ansias espirituales, darán el paso definitivo ingresando en el redil de la Iglesia católica. Pero, aún hay más: esos mismos elementos que inician ahora transformación tan favorable y esperanzadora para la causa misionera, particularmente los más destacados, los que integran la élite, no contentos con ingresar en el redil verdadero, se convertirán a su vez, en apóstoles de nuevas masas. Y estas serán conducidas por sus hermanos de raza a los brazos de Cristo Nuestro Redentor.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil. — Circular dando reglas para el estricto cumplimiento de las disposiciones legales sobre la industrialización de las carnes y productos derivados y ordenando el cierre de los mataderos clandestinos y fábricas de embutidos.

—Otra de hallarse depositada en Villalvilla de Burgos una vaca.

—Idem en Villarcayo una yegua raza española.

—Idem dando cuenta del fallecimiento en Gumiel del Mercado, de un pobre transeunte, con las señas que se indican.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de las obligaciones correspondientes en las clases pasivas, activas, Clero y Religiosas en clausura.

Admón. de Rentas Públicas.—Circular conminando a los Ayuntamientos que no han remitido la certificación interesada en el Boletín Oficial de 31 del gaseado, para que en el plazo de tres días lo cumplan, en evitación de responsabilidades.

Providencias judiciales y anuncios.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

A la vista	3'50 %
A plazo de un año	4'50 %
A plazo de cinco años	5 %

Imposiciones

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Vocales: D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Cobia, D. José Mata Fernández, D. Elías Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guillarte.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.

Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.

Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.

Vicesecretario: D. Eufasio González Calzala.

Tesorero: D. Carlos Cantón Río.

Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo).

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES 24 XI-952.

Entrada de todo grano 475 fanegas.

Trigo mocho 75 reales.

Idem rojo a 75.

Centeno, a 52.

Cebada, a 49.

Avena, a 52.

Patatas, a 1'25, y 1'50 ptes arroba.

Alubias, a 17 reales, celemin.

Cerdos al destete de 55 a 45 ptes uno.

LERMA 25-XI-952

Entrada de todo grano 1.800 fanegas.

Trigo mocho semental, a 80, reales fanega.

Idem rojo semental, a 79.

Idem blanquillo semental, a 80

Centeno, a 54.

Cebada, a 44.

Avena, a 25

Yeros, a 60

Algarrobas, a 60.

Patatas, a 7 reales arroba.

Alubias, a 6 reales kilo.

Solemente compró trigo a precio de tasa la fábrica de harinas Santa Isabel.

RIBUNES Los enterramientos

Señalamientos para el día 25.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro sobre robo, seguida contra Miguel Giménez García, abogado Lic. Jandregui, procurador señor Berruero, ponente señor León, Secretaría del Lic. F. Soto.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda seguida sobre tres delitos de hurto y otro de tenencia de explosivos, se condena a los procesados a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los cuatro delitos, a las accesorias y al pago de las costas.

—En la causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad, seguida sobre tentativa de robo, contra Aureliano Ortega Vega, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 500 pesetas, de multa a las accesorias y pago de las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Lerma seguida contra Pedro Tomé Rubio, sobre hurto, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Bonifacio García Alcáide, sobre resistencia, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

AUTOMOVILES

¡Baratísimos! por liquidación, vendo: BUICK conducción 7 plazas, y otro fación. PACARD roadster.—ANOMAC roadster; todos seminuevos. Camionetas CHEVROLET 6 cilindros; OPEL, FARGO y otras de 500 kgs. Omnibus 25 asientos. Informar: Lizundia, Espartero 20, BILBAO.



Barra "LA COCINA"

Entra en contacto con el mejor artículo en

Lámpara y Material Eléctrico.

Vicente P. Morales

Burgos



TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SC CIA ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLUA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63 frente a la Delegación de Hacienda

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capital Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora, San Juan, 63

Avance

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entreroso

Coliseo Castilla

HOY a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche

EXITO - FORMIDABLE - EXITO

Su noche de bodas

Película totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Liger.

La película cumbre de la temporada pasada.

Véala y se convencerá que es la mejor en su género.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico



¡Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Observaciones del Instituto Provincial del día 23		
Barómetros:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,2	15,0 Máxima a la sombra 7,0	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 697,5	Mínima a la sombra 6,0	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,0

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES

COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HERNÁNDEZ DEL RÍO, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1,20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1,80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1,20

JÓRGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1,80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2,40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trasfaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGENSE LOS PRODUCTOS A Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y aducos
dos a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Omedilla, Marín Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

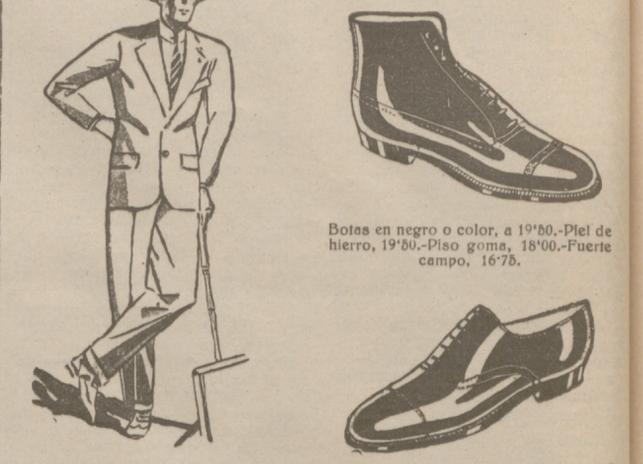
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Botas en negro o color, a 19'50.-Piel de hierro, 19'50.-Piso goma, 18'00.-Fuerte campo, 16'75.
Trajes de paño, confección fina, de 60, 60, 70, 80, 100 y 125 plas.
Zapatos todos los números, a 18 pesetas.-Charol, a 19'50.-Cosido todo.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lala-Calvo, 12.-BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto. El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza. Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plas. - Por correo, 2 plas **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

España, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

¡EL 28!

NOVELA

Por **JAIME PRAT**

del arroyuelo, y aspirando con ansia la fresca brisa, siempre saturada de sal, que se desliza ya en el jardín, sumergiéndose con fruición y con cuidado en el líquido mis manos primero, más tarde mis brazos, y acabé por zambullirme por entero en el agua más que fría, que hizo desaparecer de mi cabeza los últimos restos del sopor que en ella quedaban; unos momentos después, tocado con la sencilla vestimenta que la estación y la negligencia de los hábitos de Landeta me permitían usar, me desayunaba con apetito y, ya desocupado, tomaba el camino que, cruzando el pueblo, conducía a la playa, gozoso el pen-

que el sol apenas lograba entibiar la punta de mis dedos, un poco torpes por el fresco de la aurora, tomé rápido mi resolución, e impulsado por no sé qué ansia de poesía que se levantó en mí quizá por la apacible y bella soledad que me rodeaba, y después de comprobar con satisfacción que, según su hábito, dormía mi lápiz en el fondo del bolsillo de pecho de mi escotada camisola, enderecé mis pasos hacia el casino en aquella hora indudablemente desierto.

El tal «casino» no era, contra lo que tal denominación pudiera indicar, uno de esos locales de mayor o menor extensión, según las necesidades, pero siempre incapaces en ciertas horas para los que en ellos se congregaban, y, en todo caso, poco iluminados y peor ventilados, que, si no por otros datos, por lo menos por un antiestético rótulo y un acre y penetrante olor a tabaco se distinguen en los pueblos, en las villas y aun en las ciudades de cualquier otra similar construcción; el de Landeta no respondía ni a una sola de esas características, y sin un previo antecedente, nadie hubiera distinguido en él la misión a la que se encomendaba. Era una sencilla y ligera construcción de un solo piso, sostenido sobre el suelo por cuatro sólidos pilares de piedras no labrada y discretamente tosca,

pues era lo común que los jóvenes y aun las jóvenes lo hicieran por las ventanas, que, por bajas, eran fácilmente accesibles, se me había esculpido tosca, pero graciosamente, un escudo que era el del lugar, y sobre éste, y en lo que un griego hubiera llamado frontón, dos vigas de madera del color del nogal aparecían entre la piedra a la usanza vasca, y ellas sostenían, al parecer dobladas en ángulo hacia el cielo, la techumbre de brillantes teas rojas y verdes con las que la construcción se cubría.

Repto, pues, que sin demora me encaminaba hacia él, pensando con gozo en la apacible soledad que por primera vez había de encontrar, para admiración de todos, en la alegre sala, en la que ya el sol danzaba gozoso entre los veladores, cuando, para mi decepción, aun no me había aproximado sino unos metros a él cuando unas notas que no eran otras que las del viejo clavicordio, y que provenían de las abiertas ventanas del lado en que aquél se encontraba, llegaron a mis oídos, no sin producirme cierto disgusto de capricho insatisfecho; sin embargo, resignándome a renunciar a mi labor y deseando saber quién se me anticipaba, entré en el casino y ascendí por la escalerilla, para detenerme asombrado en el primer rellano.

De momento no había reparado en la fínide de la composición que se ejecutaba, y sus notas, confusas por la distancia, se me habían antojado la de una de las muchas composiciones, odiosas a fuer de vulgares, con las que nos oisequaban pertinazmente aquel verano de los discos y músicos, «felicis intérpretes» de la «época de moda»; mas cuando solo unos escalones me faltaban para ganar el aposento, no pude menos de cerciorarme de lo contrario. Como dichosa lluvia de sonidos armónicos, arpegios y escalas se sucedían en combinaciones bellísimas tan hábilmente por las desconocidas manos que, sorprendido primero y halagado después, me detuve. Brotaban tímidos los sonidos en su principio, en un ritmo sencillo y delicado; después a ellas, y en el mismo movimiento, otras notas se unían para completar la frase, y ya amplaban, la acababan entre dejos agudos y graves estertores, para estallar al fin en un concertante pleno y grandioso como un himno; de él partía la composición, honda, salvaje y a veces como un canto primitivo; otras pausadas como un salmo funeral o arrebatado, pero siempre grande, siempre magnífica, con una fastuosidad que amedrentaba al alma; pero la canción moría, sus voces se apagaban, su vigor decrecía y, con tardío ritmo, dilárase expirar; entonces, en